

lo echan en cara unos á otros? (1) ¿No hallarán en ellas pasages de los Antiguos de que se valen para probar cosas totalmente contrarias? (2) Es verdad que hay esta diferencia entre los Teólogos Escolásticos y los Ilustres Críticos: que las faltas de aquellos siempre se dirá que provienen de que ignoran la antigüedad; pero las faltas de estos nacen de su poca atención, ó quizá de la necesidad á que los arrastra la consecuencia de su sistema.

(1) M. Vosio procura probar por los testimonios de una multitud de Padres, que los Judíos corrompieron el texto Hebreo; y M. Simon dice voz en cuello, que la mayor parte de los que han citado á los Padres sobre este asunto, no los entendieron. Si hemos de creer á M. Dupin, los pasages de los Antiguos que alega M. Simon para establecer los Escritores públicos, son muy contrarios á su sistema. M. Simon por su parte acusa á M. Dupin sobre un pasage de Aben-Esra, de que este Doctor le hace decir una cosa que no le pasó por el pensamiento á aquel Juicio. D. Mateo Petitdidier, en el Prefacio del segundo tomo de sus Animadversiones sobre la Biblioteca de M. Dupin, seña. 2, 3 y 4, se queja de que este Doctor en su respuesta le hace decir cosas distintas de las que dixo en sus Animadversiones, y de que usa de desechas y disfraces, para zafarse del embarazo que le causan muchas de sus Animadversiones. Y M. Dupin en su respuesta á las Animadversiones de D. Petitdidier, se queja por su parte en mil lugares de que este sabio Benedictino le hace decir lo que no dixo. Esta respuesta de M. Dupin se halla al fin del tomo V. de su Biblioteca. Habiendo impugnado M. Thiers la Disertacion de M. de Launoy, en que establece la autoridad del argumento negativo; este Doctor escribió otra obra, que intituló: *Appendix ad praecedentem dissertationem*, en toda la qual reconviene á M. Thiers porque no procede con buena fe; porque no hace mas que disfrazar sus dictámenes, ó imputarle los que no tuvo. M. Thiers por su parte se queja tambien de M. de Launoy: él lo acusa de impostura y de mala fe, y de haber tomado al revés sus pruebas para darles un mal semblante. *In defensione adv. Appendicem Joan. de Launoy.*

(2) Drusio, en el capitulo 47 del libro primero de las Qüestiones sobre la Escritura, pretende probar con un pasage de Joseph Bengorion, que los *Asideos*, de quienes se habla en el libro de los Macabeos, son los mismos que los *Fariseos*. Y Serrorio en su Comentario sobre los Macabeos, fundado en el mismo pasage que cita Drusio, defiende, que los *Asideos* son los mismos que los Esenos. Para probar M. Dupin la autenticidad de la Carta de San Bernabé, y para demostrar su suposicion el P. Alexandro, se valen los dos de un pasage de San Gerónimo, que hablando de esta Carta de San Bernabé, dice: *Quae inter apocryphas legitur*. M. Dupin, hablando del Autor de las falsas Decretales atribuidas á los primeros Papas, dice, que aunque esta coleccion corre con el nombre de Isidoro, no puede ser del Grande Isidoro Arzobispo de Sevilla. *Biblioth. tom. 1. pág. 663.* La razon que da para esto en la nota que hizo sobre este lugar, se funda en que San Isidoro de Sevilla murió el año de 636; y el Autor de las Decretales sacó algunos pasages de dos Concilios de Toledo, celebrados, el uno el año 675, y el otro el de 681. Pero el Cardenal Saenz de Aguirre, fundado en la autoridad de estos dos mismos Concilios de Toledo, defiende, que San Isidoro de Sevilla hizo la coleccion de estas Decretales. *Tom. 1. Dissert. 1. Apparatus ad Collectionem Maximam Conciliorum omnium Hispaniae. Romae. 1673. 1693.*

## ARTICULO NONO.

No es justo dar elogios exorbitantes á un Autor antiguo cuyo testimonio nos es favorable, ni desechar con desprecio la autoridad de un Escritor que se opone á nuestro dictamen.

NO hay Autor que alguna vez no se engañe, principalmente en puntos históricos. Un hábil Teólogo extiende tanto esta máxima, que defiende no haber habido siquiera un Padre de los antiguos, por mas sabio y mas Santo que haya sido, que no se haya engañado. Los mismos Padres estuvieron tan persuadidos de esto, que ellos mismos confiesan que no son infalibles. (1) y que no se debe estar á su autoridad, si no está fundada en buenas razones. Por eso no es de extrañar que los sabios Críticos no se rindan siempre á la autoridad de los Padres; pero sí lo es, que den unos elogios exorbitantes á los antiguos cuyo testimonio les puede ser útil, y que á la contra desprecien á aquellos que no les son favorables: proceder de esta manera es tener dos pesos y dos medidas, y dar motivo para pensar que tienen mas preocupacion, que amor á la verdad y respeto á los Padres. Voy á presentar algunos exemplos que dan á conocer que los Críticos no han puesto todo el cuidado que era necesario para apartar de sí esta fundada sospecha.

Parece que el docto P. Alexandro en su Historia del Viejo Testamento se empeñó en demostrar la poca exáctitud del célebre Josefo, que escribió la Historia de los Judios. El lo nota en una infinidad de lugares, y aun algunas veces parece que su único fin es recoger los yerros de este Autor; de suerte, que en dos capítulos juntó mas de cincuenta, sin contar entre ellos los que tocan á la cronologia de los Reyes de Judá, que está muy enredada en Josefo. El concluye uno de estos capítulos diciendo, que pudiera referir otra infinidad de faltas que cometió este Historiador en sola la sexta edad del Mundo: *Alia Josephi errata historica & chronologica praeter eo passim in hujus aetatis historia occurrentia.* ¿Será creíble que este sabio Dominico, despues de haberse declarado así contra Josefo, haya abandonado en su Historia Eclesiástica, donde procura fijar el año del nacimiento de Jesuchristo, las épocas de todos los Padres de la Iglesia y de todos los Sabios que han escrito en el asunto, por atenderse únicamente á la Cronologia y á la Historia de Josefo, sobre la qual establece el tiempo del nacimiento de nuestro Señor.?

El P. Alexandro, en la Historia del Viejo Testamento nos pinta á Josefo como un Historiador que cuenta muchas fábulas, y cuya historia está llena de faltas groseras, y que escribe con poca exáctitud. En su Historia

(1) Despues de haber mostrado S. Agustín, que el hombre se engaña frecüentemente, añade, que él no pretende que sigan sus opiniones: *nisi docti, & rationem dicenti. Lib. 2. cont. Donat. cap. 3.* Por este principio reconocen los Padres algunas veces su ignorancia, como S. Gerónimo *in cap. 2. Mich. Item in cap. 6. Ezech.* dicen, que quando ellos percibieron sus errores, los corregirán ó los retractarán, como lo hizo San Agustín *in lib. Retract.* Declaran que ellos ponen sus obras entre las manos de los otros para que las examinen, como lo hizo San Gregorio Nazianzeno. *Opusc. cont. Arianos.*

Melch. Can. de Loc. Teol. cap. 7.

Alex. Hist. V. T. tom. 5. cap. 2. pág. 109. & tom. 6. cap. 2. p. 117.

Ibid. pág. 135.

Alex. Hist. Eccles. saec. 1. tom. 1. Diss. 2. 9. 1. pág. 182.

Loc. citat. ex tom. 5. & 6. Hist. V. T.

Saec. r. tom. x. Diss. 2.

Hist. V. T. tom. 6. pág. 134.

Hist. Eccles. saec. r. tom. 1. pág. 213.

† Nos intemperantius reprehendisse. Ibid. pág. 126.

Hist. Eccles. saec. r. tom. 1. pág. 213.

Hist. Eccles. saec. r. tom. 1. pág. 213.

Hist. V. T. tom. 6. cap. 2. pág. 117.

Eclesiástica habla de él como de un Autor muy sabio, muy fiel y muy exacto. Allí Josefo refiere las cosas sin garante; aquí nada dixo sino sobre buenas Memorias. Allí Josefo menta sin temor quando decia que Herodes habia reedificado el Templo de Jerusalem; y no recelaba que se descubrieran sus mentiras, porque no habian quedado mas que algunos miserables Judios, que hacian poco caso de su historia, y no eran capaces de entenderla: Aquí los mas ilustres de entre los Judios, que no podian ignorar las acciones memorables de Herodes, que era celebrissimo en la Judea, aprueban y engrandecen con relevantes elogios lo que este Historiador escribe de este Principe.

Parece que el P. Alexandro previó que el modo con que habla † de Josefo en sus disertaciones sobre la Historia del Viejo Testamento, podrá sorprender al Lector; y que despues necesitaria de la autoridad de este Escritor. El confiesa que Josefo es digno de fe, quando no dice cosa contra la Escritura, y que solo se debe desechar quando no concuerda con este libro Divino; (1) pero esto no basta para destruir la fatal idea que nuestro Critico nos dió de Josefo. El le forma su proceso, particularmente sobre la Historia y sobre la Cronología, aunque en esto no se oponga mucho á la Escritura sagrada.

Este sabio Dominicano advierte en su Historia del Viejo Testamento, que Josefo era muy estimado de los Romanos; que Tito trasladó de su proprio puño la Historia que él habia escrito; que el Rey Agripa le escribió sesenta y dos Cartas, para asegurarle que conocia que habia escrito la verdad. Todos estos ventajosos testimonios, segun el P. Alexandro, solo conciernen la historia de la guerra de los Judios; pero no los libros de las antigüedades: *Historiam dumtaxat belli judaici, non vero judaicas antiquitates spectant.* Pero quando este Doctor dice en su Historia Eclesiástica, que Vespasiano y Tito aprueban la historia de Josefo, que ellos alaban su fidelidad, y que le mandan levantar una estatua en Roma, y que el Rey Agripa le escribió sesenta y dos Cartas, en las que atestigua que dixo la verdad en lo que escribió de Herodes: segun este sabio Dominicano, esto se entiende de lo que Josefo escribió en los libros de sus antigüedades: en efecto de esto se trata en aquel lugar; porque de otra manera todo el elogio que hace el P. Alexandro de la fidelidad y exactitud de este Historiador, no vendria al caso; pues en los libros de las antigüedades es en los que principalmente funda sus pruebas este Doctor para fixar el año del nacimiento de Jesuchristo.

Tambien en la Historia del Viejo Testamento es donde pretende este sabio Critico que Josefo se engaña en lo que escribe de la Cronología de los Reyes de Judá tocante á Artaxerxes, á los Macabeos, á la muerte de Antiocho, al gran Sacerdote Onias, á Juan Hircano, á Pompeyo quando entró en el Templo, á las costumbres y muerte de Antipater hijo de Herodes, y tocante á la construccion del Templo que Herodes reedificó. Pero quando

(1) El P. Alexandro pretende que Josefo cometió tres géneros de faltas, refiriendo unas cosas: 1. que no se hallan en la Escritura: 2. que son contra la Escritura, 3. que conciernen la Historia y la Cronología. Por poca atencion que se ponga á lo que dice el P. Alexandro, se conocerá, que las mas de las faltas que nota este Doctor en los escritos de Josefo, tocan á la Historia y á la Cronología; y por consiguiente parece que Josefo no se engaña en eso; pues segun su dictamen es digno de fe, quando no dice cosa contraria á la Escritura: *Fidedignum Josephum fateor, sed quatenus sacris litteris non repugnat.*

el P. Alexandro en su Historia Eclesiástica quiere fixar el año del nacimiento de Jesuchristo; entonces, segun este Doctor, Josefo refiere fielmente lo que dice de la muerte de Antigono, del tiempo que reynó Herodes, de su muerte y de los otros sucesos sobre los quales arregla su época.

Este Doctor, en otros lugares se vale de los mismos raciocinios poco mas ó menos, ¿ Quiere él probar que los Setenta son los Autores de la Version Griega, que se les atribuye? El cita la autoridad de Josefo, que no tuvo tan poca habilidad, dice, que les atribuyera esta Version, si este no fuera un dictamen universalmente recibido entre los Judios; si él no lo hubiera sabido por tradicion de sus Padres; y si no lo hubiera sacado de los monumentos de la Historia. Pero quando Josefo refiere que Herodes hizo edificar un Templo en Jerusalem, mayor y mas magnífico que el de Zorobabel; entonces este Judio es un Historiador sin fidelidad y sin exactitud, y que no tuvo buenos apuntes. De esta manera se engaña Josefo en una cosa que sucedió poco tiempo ántes que él naciera, y cuya memoria estaba reciente; y por otra parte es muy exacto y muy fiel en lo que dice de la Version de los Setenta, que se debió de hacer cerca de trescientos años ántes que viniera al Mundo, y cuya Historia la sacó ciertamente del falso Aristó, que es un libro supuesto, como lo confiesa el mismo P. Alexandro.

¿ Se trata de asentar que San Crescencio vino á Francia, y fundó la Iglesia de Viena desde el primer siglo? El P. Alexandro ocurre al testimonio de Adon, que fue su Obispo, y estaba perfectamente instruido del origen de esta Ciudad y de todo lo que pertenecia á su Iglesia: *Cui certe notus erat Ecclesiae suae census, & origo.* Pero quando á este sabio Dominicano se le objeta el silencio de Adon en orden á la llegada á Provenza de Santa Magdalena y de sus Compañeros; entonces aquel Adon que estaba tan instruido en todo lo que tocaba á su Iglesia, pasa en silencio los mismos Santos de ella: *Nonne ipse domesticos Ecclesiae suae Sanctos silencio praeteriit?* De donde concluye, que no es de admitir que Adon no dixera cosa alguna de la llegada de estos Santos á Francia.

El Padre Alexandro cita freqüentemente á Gelasio de Cyzica, (1) El se vale del testimonio de este Autor para probar que Osio Obispo de Córdoba presidió en el Concilio Niceno. El refiere el dictamen de este Escritor al de San Gerónimo y San Isidoro, quando ellos dicen que un Obispo Arriano bautizó á Constantino el grande. El P. Alexandro no se descuidó en citar á este Autor quando hizo el elogio de la fidelidad de Eusebio tocante á la Historia de la Iglesia. Pero quando Gelasio de Cyzica afirma algunos hechos que pueden embarazar á este sabio Dominicano; entonces el testimonio de este Historiador no merece aprecio alguno. Despues de haber juntado muchas faltas que cometió Gelasio concluye: *levissimi igitur pondere*

(1) Se cree que Gelasio de Cyzica era Obispo de Cesarea en Palestina, natural de Cyzica, y hijo de un Sacerdote de aquella Ciudad. *Cave Hist. lit.* pág. 293. col. 2. Se le atribuye la historia de lo que sucedió en el primer Concilio general de Nicea. Su obra está dividida en tres libros, los dos primeros contienen la historia del Concilio, y el tercero algunas Cartas del Emperador Constantino. Ellos se publicaron en Paris el año de 1595 por Roberto Balfor. *Focio Cod.* 88. habla de él en estos términos: *Ipsa dictio ad humilem; vilenque styliam plus aequo vergere animado titur.* M. Dupin tom. 4. part. 2. pág. 675. dice, que este Historiador no sigue orden en su narracion, que no se halla en su obra ni exactitud en las reflexiones, ni discrecion en la eleccion de las cosas, ni buen gusto en sus juicios.

Saec. r. tom. x. Diss. 2. pág. 274.

Hist. del V. T. tom. 6. dis. 8. prop. 1. pág. 780.

Ibid. cap. a. p. 120.

Ibid. tom. 6. pág. 773.

Hist. Eccles. saec. r. tom. 2. dis. 15. p. 17.

Ibid. Diss. 16. pág. 78.

Hist. Eccles. saec. 4. tom. diss. 12. pág. 100.

Ibid. pág. 338.

Ibid. pág. 260.

Ibid. pág. 128.

ris est Gelasij Cyziceni autoritas. Si Gelasio de Cyzica justifica á Eusebio sobre el Arrianismo; el P. Alexandro, que lo cree culpable de él, dice que Gelasio es un Autor sin exactitud, y cuyo testimonio no es de consideracion: *Gelasij Cyziceni testimonium exsufflandum esse cum sit Autor nequaquam accuratus*. Despues texe un nuevo catálogo de las faltas de este Autor. *In loco mox laudato*, dice: *crassissimi & putidissimi notantur errores*. Este lugar que aquí censura el P. Alexandro está sacado del capítulo primero del segundo libro de la historia de Gelasio; y es de advertir, que este Doctór habia tomado de ese mismo capítulo lo que Gelasio refiere en favor de Eusebio para probar la fidelidad de este Escritor en su Historia de la Iglesia.

M. de Tillemont se porta casi del mismo modo con Adon y Usuardo. Si estos Autores dicen alguna cosa contraria á su parecer, él hace poco aprecio de su testimonio: por eso, si hemos de darle crédito: la autoridad de los Martirologios de Usuardo y de Adon, que dicen que la conversion de S. Pablo fue el año segundo despues de la Ascension, no es una autoridad muy considerable.... Las Constituciones, dice en otra parte, cuya autoridad tal qual, es mayor que la de Adon y de Usuardo, dicen que Onesimo esclavo de Filemon fue Obispo de Berea en Macedonia. » Omíto otros muchos lugares en que este sabio Crítico no hace caso del testimonio de estos dos Autores; pero quando él necesita su autoridad, muda de language: » Adon, dice entonces, honrado como Santo en el Martirologio Romano el día 16 de Diciembre, y Usuardo, quieren que se hable de la Asuncion con mucha reserva. El testimonio de Usuardo es tanto mas considerable, quanto su Martirologio ha sido recibido en Roma y en las mas de las Iglesias. »

La misma conducta observa M. de Tillemont en otras ocasiones. No pueden ser mayores los elogios que le da á San Epifanio, quando es favorable á sus opiniones: hablando de la Asuncion de nuestra Señora, dice: » S. Epifanio, uno de los Padres mas eruditos del quarto siglo, declara que no puede decir si la sagrada Virgen murió, ó si se quedó inmortal.... Por lo que á nosotros toca, dice en otra parte, mejor queremos seguir con Baronio á un Autor ilustre y antiguo como San Epifanio, y creer que San Clemente, habiendo sido ordenado Obispo de Roma por San Pedro, cedió este honor á San Lino y á San Anacléto. » El mismo Crítico hace tanta estimacion del testimonio de San Epifanio, que fundado en sola la autoridad de este Padre, que él prefiere aun á la de Eusebio, establece la época de la muerte de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo en el año de 66. » Esta opinion, dice, no tiene cosa que se le oponga, y estriba en la autoridad de San Epifanio, que es un Autor grave y antiguo. »

En fin, necesitando el testimonio de San Epifanio, para sostener la autenticidad de las Actas de San Justino, que Bolando no aprueba, refiere estas palabras de aquel Padre: *San Justino, habiendo padecido martirio por Jesuchristo en Roma y en el Imperio de Adriano, en una edad madura, porque tenia entonces treinta años*. Como hay dos yerros crasos en este pasage de San Epifanio: porque es cierto que San Justino quando murió tenia mas de treinta años, y que no fue en el Imperio de Adriano, sino quando mas, al fin del de Antonino; este sabio Crítico hace todos los esfuerzos posibles para excusar á San Epifanio de estas dos faltas. » No es probable, dice, que San Epifanio cometiera tales faltas, ni hay apariencia para atribuir á San Epifanio todos los absurdos que de aquí se siguen. »

Pero quando sucede que la autoridad de San Epifanio incomoda á este Crítico, entonces: » no es raro que San Epifanio se engañe en la Histo-

Till. Not. 5. sobre S. Pablo pág. 572.

Ibid. Not. 7. pág. 605.

Not. 16. sobre la sagrada Virgen. p. 497.

Till. art. 7. sobre la sagrada Virgen pág. 73.

Idem tom. 4. Not. 1. sobre S. Clemente pág. 539.

Till. Not. 40. sobre S. Pedro. pág. 557.

Till. tom. 2. Not. 1. sobre San Just. p. 683.

Epiph. haeres. 48. cap. 1.

Till. ibid.

Till. tom. 1. sobre S. Juan pág. 634.

ria; él es demasiado fácil en admitir historias mal fundadas; él saca muchas cosas de los libros apócrifos; él no tiene el don de exactitud; él es capaz de confundir los sucesos; y en fin, no es tanta su autoridad que baste para hacer cierto un hecho. »

La misma conducta observa quando cita el testimonio de Eusebio, para con quien en muchas ocasiones demuestra tener grande estimacion. Si habla del órden de los primeros Papas, se expresa así á favor de este Historiador: » Como Eusebio es el mas antiguo de todos los que se pueden seguir; que sin comparacion es mas célebre que todos los otros; y que Griegos y Latinos lo siguen desde su siglo hasta el último: por eso lo seguimos nosotros en la Cronología de los Papas. » Pero en la historia de los Emperadores, donde trata de la ruina de los Judios, dice M. de Tillemont: » Segun Eusebio, se habria de poner la muerte de Festo un año antes; pero no vemos muchas apariencias de seguir á Eusebio, que por lo comun es poco exacto en su Cronología.... Si queremos, dice en otra parte, estar al número de veinte y cinco años, un mes y nueve dias, diremos que Eusebio puso un año mas tarde la llegada de San Pedro á Roma, no siendo muy raro que él se engañe.... Nosotros reconocemos sin dificultad, dice tambien M. de Tillemont en la nota segunda sobre San Clemente, que Eusebio se engaña en muchas cosas. »

Habiendo dicho en sus Anales Eclesiásticos Eutiquio, (1) Patriarca de Alexandria, que San Marcos ordenó doce Presbíteros, que debian vivir con el Patriarca, para que quando él muriese, ellos eligieran al uno, á quien consagraran y establecieran Patriarca, imponiéndole las manos: M. de Tillemont, á quien no agrada este rasgo de historia, se explica acerca de este suceso en estos términos: » A nosotros no nos toca tratar este punto, y nos basta decir, que es querer engañar voluntariamente, asentar un hecho como cierto por la autoridad Eutiquio, no solo porque él no escribió hasta el siglo X; sino tambien porque está lleno de faltas, como lo confiesa Pocock, que lo tradujo y dió á luz todo entero. » Y despues de haber individuado algunas faltas de Eutiquio, concluye así: » Pero yo confieso que la autoridad de Eutiquio es muy endeble para persuadirme este hecho. »

¿ Quien creyera que M. de Tillemont mudara de language en otra parte? Si él necesita el testimonio de Eutiquio; ya, segun él, no es un Autor lleno de faltas, y cuya autoridad es muy endeble; sino que es un Historiador, cuyo dictamen prefiere al de Eusebio y al de San Gerónimo acerca del año de la mision de San Marcos á Egipto. Estos dos Antiguos la pusieron, el uno el año de 42, y el otro en el de 43; pero M. de Tillemont, siguiendo la autoridad de Eutiquio, la colocó en el año de 49; y como si estuviera bien fundado en este cálculo añade: que se ve precisado á abandonar á Eusebio, y á seguir á Eutiquio y la Crónica Oriental. En el artículo de San Marcos Evangelista, cita otras seis ó siete veces á Eutiquio. M.

(1) Eutiquio, natural de Fostat en Egipto, despues de haber exercido con reputacion la Medicina, fue consagrado Patriarca de Alexandria. Gobernó aquella Iglesia 17 años, y murió en el de 950. Escribió unos Anales desde el principio del Mundo hasta el año de 940. En ellos se hallan cosas muy notables, aunque tambien hay algunas fábulas. El año de 1659 el sabio Pocock hizo imprimir en Oxford estos Anales en Árabe y en Latin con el Prefacio y las notas de Seldeño. *Cave Hist. lit. ad ann. 933. pág. 498.*

Ibid. not. 17. p. 642. Ibid. not. 10. sobre Santiago. tom. 2. not. 1. sobre los Nic. pág. 525.

Till. tom. 2. not. 2. sobre San Clemente. pág. 595.

Till. not. 21. sob. la ruina de los Judios. pág. 635.

Till. tom. 1. not. 40. sobre S. Pedro pág. 531.

Till. tom. 2. not. 10. sobre San Marcos. pág. 550.

Ibid. pág. 552.

Till. tom. 2. not. 10. sobre San Marcos. pág. 549.

Baill. Vida de Santos 25, de Abril.

Dupin tom. 1. pág. 554.

Ibid. pág. 554. not. 1.

Alex. Hist. V. T. tom. 6 cap. 9. pág. 119.

Alex. ib. diss. 5. pág. 553.

Dupin tom. 1. p. 100.

Baillet refiere tambien muchas cosas de él en la vida de San Marcos y de San Aniano, que fue el primer Obispo de Alexandria despues de San Marcos: y así se vee, que segun estos Criticos, Eutiquio es un Autor lleno de faltas, y cuya autoridad es muy endeble, quando su testimonio los incomoda; pero no tiene estos defectos quando les es favorable.

Ni es mas constante M. Dupin en la cita de los Autores antiguos: baste individuar un exemplo. Como algunos dudaron si la vida de San Cipriano que escribió su Diácono Poncio, era una obra supuesta, M. Dupin dice: "Es preciso confesar que está escrita con tanta afectacion de eloqüencia, que se pudiera sospechar que era falsa, si San Gerónimo no la reconociera por verdadera; pero supuesta la autoridad de este sabio Padre, yo no creo que se pueda dudar de su verdad." En el artículo siguiente, en que trata este docto Crítico de las Epístolas de San Cornelio Papa, dice brevemente: "San Gerónimo numera quatro Cartas de este Papa; pero se engaña." Yo pudiera referir otros exemplos, sacados de estos mismos Criticos y tambien de los otros; pero los dichos bastan para probar que ellos disminuyen la autoridad de los Antiguos quando les incomoda, y que se apartan de ellos con expresiones poco respetuosas; pero quando los Antiguos favorecen el dictamen de estos Señores, ellos los citan con elogio.

### ARTÍCULO DÉCIMO.

*Es un método irregular, aprobar en una ocasion, y desechar en otras los mismos pasages de los Autores antiguos.*

SE deberá colocar entre los privilegios ó entre los abusos de la Crítica el derecho que se arrojan los Maestros de este grande arte para valerse del testimonio de un Antiguo, quando de él pueden sacar algun provecho, y desecharlo, ó á lo menos darle un sentido forzado, quando los incomoda? Esto es lo que practican algunos hábiles Criticos, como lo voy á demostrar con algunos exemplos.

El primero nos lo presenta el P. Alexandro. Ponderando este Doctor, segun su costumbre, las faltas de Josefo en orden á la edad sexta del Mundo, defiende que este Historiador Judío se engañó quando dixo que Darío Hystaspes habia ordenado que se reedificase el Templo de Jerusalem, con el motivo de que Zorobabel habia respondido mejor que los otros Guardas á la questão que se propuso, sobre qual era la cosa mas poderosa; y porque el Rey se habia obligado á ello con voto. La razon que dá este sabio Dominico para probar que Josefo se engañó sobre este punto, es porque este Judío sacó esta historia de los capítulos tres y quatro del libro tercero de Esdrás, que es apócrifo. Pero habiendo emprendido el P. Alexandro probar contra Scaligero, que no se acabó de reedificar el Templo en tiempo de Darío Noto, sino en el de Darío Hystaspes, no pudo hallar prueba, ni mas fuerte ni mas expresa, que un pasage de Josefo tomado del capítulo quarto del libro once de las Antigüedades Judaicas, que es precisamente el mismo que este illustre Dominico habia desechado, como tomado de un libro apócrifo que no tenía autoridad alguna.

Hablando M. Dupin de San Dionisio Areopagita, defiende que no es el primer Apóstol de Francia, y que esta questão se ha declarado de tal suerte en nuestro tiempo, que casi no ha quedado persona de buena fe

que pueda dudar de ella. "La tercera prueba que de esto hay, dice, se toma de San Gregorio Turonense, que refiere sobre la fe de un Autor antiguo de la pasion de San Saturnino, que San Dionisio y sus Compañeros Apóstoles de Francia, vinieron á ella en tiempo del Emperador Décio, por los años de 250. para establecer allí la Fe de Jesuchristo."

Queriendo M. de Launoy suscitar algunas dudas sobre la Carta sesenta y seis de S. Cipriano, escrita al Papa Esteban, se funda en la historia de S. Trofimo, el qual, si se ha de dar asenso al Autor de la Vida de S. Saturnino, citada por S. Gregorio Turonense, llegó á Arles, donde era Obispo en tiempo de Décio, solo quatro ó cinco años ántes que se escribiera esta Carta de San Cipriano: sin embargo, por el contexto de esta Carta, parece que Marciano, y no Trofimo, era entonces Obispo de Arles, y que habia ya mucho tiempo que la Religion estaba establecida en aquella Ciudad. "Esta dificultad es grande, dice M. Dupin; pero se puede responder á ella, admitiendo siempre la época de Sulpicio Severo, que Trofimo vino algunos años ántes de Décio: y que no es el Autor de la Vida de San Saturnino; sino Gregorio Turonense, quien con el motivo de decir aquel Autor que Saturnino fue Obispo de Tolosa en tiempo de Décio, añade los otros siete Obispos de Francia, entre los quales estaba Trofimo." De esta manera, segun M. Dupin, San Gregorio Turonense refiere sobre la fe de un Autor antiguo de la pasion de San Saturnino, que San Dionisio y sus Compañeros vinieron á Francia por los años de 250. Pero quando este mismo pasage incomoda á nuestro Crítico, entonces ya no dice San Gregorio Turonense, sobre la fe del Autor de la Vida de San Saturnino, que San Dionisio y sus Compañeros vinieron á Francia en tiempo del Emperador Décio; sino que con la ocasion de lo que dice el Autor de la Vida de San Saturnino, Gregorio Turonense es quien añade los otros siete Obispos de Francia.

Del mismo modo procede M. Baillet acerca de la Vida de San Pablo Obispo de Narbona: porque despues de haber dicho que Gregorio Turonense testifica que San Pablo fue enviado á Narbona, para que allí anunciara el Evangelio, en el tiempo en que San Saturnino exercia la misma funcion en Tolosa, esto es hácia la mitad del siglo tercero; en otro lugar añade: "Es preciso confesar que la época señalada para todos los siete Obispos, concierne precisamente á San Saturnino de Tolosa, en cuyas Actas él la halló." De esta suerte M. Baillet le hace decir á San Gregorio Turonense, que San Pablo fue enviado á Narbona en tiempo de San Saturnino; pero quando este dictamen no lo favorece, San Gregorio Turonense solo habla de San Saturnino y no de los otros.

En el libro de los Nombres Divinos, atribuido á San Dionisio Areopagita, dice M. de Tillemont, se hallará que este Santo y otros muchos Christianos se juntaron para ver el cuerpo de la sagrada Virgen: "pero fingiendo este Autor que es el verdadero San Dionisio Areopagita, se puede tambien presumir que todos los otros hechos que afirma son fingidos como aquel." Pero examinando en otro lugar este sabio Crítico, qual de los dos Hermanos era mayor San Pedro ó San Andrés, dice: "que Casiano advierte, siguiendo á San Juan Chrisóstomo, que San Pedro precedia á todos los Apóstoles así por la edad como por la dignidad; y el Autor de los Nombres Divinos siguió el mismo dictamen quando dixo que San Pedro era *Suprema, & antiquissima Theologorum summitas.*" Dos cosas se pueden advertir sobre este pasage: La primera, que estas palabras referidas por M. de Tillemont, se hallan en la misma cita que él habia despreciado, como que era de un Autor de quien se puede presumir que no afirma

Ibid. pág. 112.  
Greg. Turon. lib. 1.  
hist. cap. 30.

Tom. 1. p. 545.

Baill. 22. de Marzo  
Vida de San Pablo  
de Narbona p. 585.

Ibid. pág. 586.

Till. not. 14. sob. la  
sag. Virg. pág. 495.

Not. 1. sob. San Pedro  
pág. 531.

Dionis. de Divin  
nom. cap. 3.

cosa que no sea fingida. La segunda, que no percibimos bien como estas palabras tomadas de San Dionisio, se puedan entender de la edad de San Pedro; porque parece que solo se deben interpretar de su preeminencia sobre los otros Apóstoles. Este es todo el pasaje entero: « Nosotros nos juntamos con muchos de nuestros santos Hermanos, como lo sabeis, para ver aquel cuerpo que dió principio á la vida, y en el qual Dios fue recibido y contenido. Estaban allí, entre otros, Santiago el hermano de nuestro Señor, y San Pedro, el mas grande y el mas eminente de los Teólogos. »

### ARTÍCULO UNDÉCIMO.

*Parece que los sabios Críticos de nuestro tiempo algunas veces se lisonjean de que tienen mas luces que los Antiguos.*

NO es de extrañar que unos Críticos sabios, algunas veces se atengan mas á sus conjeturas que á la autoridad de los Antiguos, principalmente quando creen fundarse en unas razones fuertes, si se atiende á dos cosas: La primera, que en estas ocasiones ellos deben estar persuadidos de que los Antiguos no siempre examinaron las cosas como Críticos; que ellos se dedicaron totalmente á asuntos de mayor importancia, y que les faltó el tiempo y muchos socorros: (1) La segunda, que parece que los Críticos se lisonjean de que, mediante el grande arte de la Crítica, han adquirido muchas ventajas sobre los Antiguos; y de que las grandes luces, inseparables de aquella antorcha, pueden suplir lo que les faltó á los Padres, y lo que á nosotros nos falta de lo que tuvieron los Antiguos. (2)

No es raro ver á los Protestantes (3) despreciar la santa y venerable Antigüedad. Su cisma no se formó ni se sostiene, sino porque la tienen en poco aun en las cosas en que es digna del mayor respeto: y así no debemos extrañar oírles decir, que en las obras de los Antiguos se halla ménos órden, erudición, propiedad en los raciocinios y exactitud, que en los libros de los Críticos modernos; y que les faltaron ciertas ventajas que les

(1) Los Antiguos tuvieron algunos socorros que les faltan á los Modernos: á saber, las obras de muchos Autores que ya no subsisten. Ellos pudieron ver muchas historias de los Egipcios, de los Tyros y de los Babilonios, y los escritos de muchos Filósofos, y aun de los Padres, de donde pudieron sacar grandes luces para la Historia y la Cronología de la Escritura, y para establecer la Religión; y estos socorros nos faltan á nosotros. *Le Clerc epist. 4. pag. 129 y 130.*

(2) Hay algunas cosas que son comunes á los Antiguos y á los Modernos: conviene á saber, aquellas que dependen de las calidades naturales del entendimiento, como son, el juicio, el buen gusto, la sutileza y la penetración. Quando estas cosas se hallan igualmente en los unos y en los otros, siempre se debe á los Antiguos la preferencia, supuesto que la naturaleza se la concedió, haciéndolos nacer primero. *Baill. Juicio de los Sabios tom. 1. part. 2. cap. 1. pag. 140.*

(3) M. le Clerc. muestra muy poco respeto á la santa Antigüedad, como se lo echa en cara M. Cave en la Disertacion sobre el Arrianismo de Eusebio, que escribió contra aquel Protestante Olandés: *Videtur... Omnem quae Patribus debetur reverentiam excutere, deque eorum scriptis sinistrè & duriori censura judicare.* *Append. Diss. 3. pag. 193.*

Le Clerc. Epist. 4.  
Item de art. Crít.  
tom. 2. pag. 485.

eran necesarias; ó no supieron valerse de ellas, aunque las tuviesen. (4) Tambien parece que los Críticos Católicos observan algunas veces el mismo lenguaje, y caen en la misma falta. Es propio de la ciencia el hinchar; y quando llegó uno á ponerse en posesion de juzgar de todo, aunque sea de los Antiguos, como lo hace un Crítico, ya no le falta mas que dar un paso para anteponerse á los demas, aunque sea á los Antiguos.

Examinando M. Dupin el libro del Pastor, que se atribuye á Hermas, confiesa desde luego, que ha habido pocos Autores en la Antigüedad que no hayan apreciado este libro, y que casi siempre lo citaron los Antiguos, como una obra de grande autoridad: despues añade, « los Modernos no hacen de él la misma estimacion; muy pocos hay en el día que lo alaben ni lo estimen tanto como lo estimaron en la Antigüedad. » El mismo juicio hace del estilo de Jeremias; porque despues de haber dicho que, si hemos de estar al testimonio de San Gerónimo, el estilo de Jeremias es sencillo en las palabras, y magestuoso en las sentencias; él añade: « esta sencillez de palabras no se conoce al presente; á la contra, él nos parece muy subido en el sentido, en las frases, y en los modos de expresarse. » Es sensible que San Ireneo, Orígenes, Eusebio, San Gerónimo, á quienes coloca M. Dupin entre los grandes Críticos de la Antigüedad; Clemente Alexandrino, San Atanasio, Rufino, Casiano, San Próspero y San Maximo, no tuvieron bastantes luces para juzgar tan exactamente del libro de Hermas como nuestros sabios Críticos; y que San Gerónimo no tuviera tanto discernimiento como M. Dupin, para formar un juicio sólido acerca del estilo de Jeremias.

Ninguno, que yo sepa, le ha reconvenido á M. Simon de haberse excedido en la condescendencia con los Padres de la Iglesia; y yo no sé si habrá mucha presuncion y amor propio en decir como él dixo: « Nosotros no debemos creer tan fácilmente la simple autoridad de los Santos Padres, quando se trata de unos hechos que tocan precisamente á la Crítica. » Y despues incensando un poco á los Sabios, y quizá á sí mismo, añade: « La mayor parte de los Padres no estaban acostumbrados á un cierto estudio de Crítica, que es indispensablemente necesario para entender bien la Escritura; y sus ocupaciones no les permitían profundizar esta materia. » Lo que sin duda estaba reservado para nuestros sabios Maestros. « No es de admirar, dice en otra parte, que se haya desatendido el estudio de la Crítica en aquellos siglos en que reynaba en Europa la barbarie; por-

(1) Los Antiguos se aventajan á los Modernos en muchas cosas: 1. En todo lo que los Antiguos escribieron precisamente para formar su razonamiento, y para exercitar su estilo, para conservar la pureza y los adornos de su idioma, y todo lo que toca al arte de expresar las pasiones del hombre, y las calidades de la naturaleza, tales cuales ellas pueden estar despues de su corrupcion: 2. En lo que toca á las bellas letras, de las cuales no se puede tener una perfecta noticia sin tratar con los Antiguos.

Para acertar en las ciencias se requiere un gusto particular de la mas pura y la mas sana Antigüedad; y ninguno puede dudar que las obras de los Antiguos son las fuentes mas puras de donde se pueden sacar las riquezas y los tesoros con que se forma el buen gusto, y de donde nace aquel justo discernimiento que sirve para distinguir lo verdadero de lo falso en las bellezas de la naturaleza, á las cuales se ha de atender para percibir las del arte. *Baill. Juic. de los Sabios tom. 1. pag. 128 y 129.*

Dupin tom. 1. p. 83.

Dupin Diss. prelim.  
pág. 61.

Sim. Hist. Crít. del  
V. T. lib. 2. cap. 2.  
pág. 188.

Ibid. lib. 3. cap. 9.  
pág. 391.

Prof. sobre la Hist.  
Crít. del V. T.

que no tenían entonces todos los socorros que nosotros tenemos ahora para este estudio; el qual es absolutamente necesario al que quisiere adquirir un perfecto conocimiento de la Teología.»

M. de Tillemont, cuya modestia por otra parte es digna de la mayor alabanza, no fue totalmente insensible á estas flacas ventajas de los Modernos sobre los Antiguos; bien es que él conoció tambien lo poco que convenia valerse de ellas. » Vos os habeis valido, dice escribiendo al P. Lami, de «la historia Judia, de la Romana y de la Astronomía. Los Padres, que se «aplicaban mucho mas que nosotros á estudiar en la sagrada Escritura la «ciencia verdaderamente importante de la Fe y de la pureza de las costum- «bres, estudiaban poco lo demas. Por tanto, yo diria que estaban ménos ins- «truidos que nosotros en estas cosas pequeñas; pero no que no lo estuviesen «lo bastante: ó yo no lo dixera como vos, sino quando se me escapara sin querer.» (1)

Yo no dudo que los ilustres Críticos agradezcan al docto P. Alexandro el haberles descubierto que el excelente arte de la Crítica les da alguna grande ventaja sobre los mismos Concilios; ni que partan con él la satisfaccion con que despues de haber respondido al testimonio sacado del Concilio de Aquisgran, y de otros muchos que citaron las Decretales de los primeros Papas, él profiere estas palabras consolantes para los Críticos modernos: *Si enim posteriora Concilia jus habent corrigendi priora; cum aliquo experimento aperitur quod clausum erat, & innotescit quod latebat, ut ait Augustinus lib. 2 de Baptism. cap. 3. Non mirum, quod Concilia, & eruditus Auctores, qui post octavum saeculum vixerunt, viri hujus saeculi doctissimi emendent in rebus criticis, quorum media aetas rudis erat.*

Pero lo que por desgracia pudiera minorar algo el gozo de este célebre Dominico es, que quizá no percibirán todos la fuerza de su razonamiento; si no es que se pretenda que los Sabios, en materia de Crítica, tienen poco mas ó ménos el mismo derecho sobre los Concilios, que el que tienen los Concilios posteriores sobre los que les precedieron en aquellas materias que son de su resorte. Esta me parece que es la conclusion de este hombre insigne: » Si los Concilios posteriores, dice, tienen derecho de corregir á los que se celebraron ántes; no es de admirar que los sabios Críticos del día, en las materias que son del resorte de su arte, corrijan á los Concilios de los siglos pasados. » *Non mirum quid Concilia, viri hujus saeculi doctissimi emendent in rebus criticis.* Aunque esta consecuencia le parezca muy exácta al docto P. Alexandro, yo no sé si todo el Mundo convendrá en ello.

No les bastaba á los ilustres Críticos haberse lisonjeado de tener mas luces que los Antiguos, y aun que los mismos Concilios en materia de Crítica, si no se atribuian tambien algunas noticias que los Apóstoles no tuvieron. Sobre este fundamento, responde el sabio P. Lami á las dificultades que se propone contra la singularidad de su sistema acerca de la última Pasqua de Jesuchristo: » Los Apóstoles, dice, no previeron las dificultades

(1) Las noticias en que los Modernos se adelantaron á los Antiguos, son principalmente las ciencias á las cuales el tiempo, que forma y madura todas las cosas, y la experiencia, que es el fruto de la industria, les han dado grandes creces: tales son la Física, la Medicina, la Astronomía, la Cronología, la Geografía, y otras varias partes de las Matemáticas, que se llaman mixtas, las cuales trataron los Antiguos muy imperfectamente. *Bailet Juicio de los Sabios tom. 1. pág. 142.*

Carta al P. Lami  
art. 70. pág. 56.

Alex. Hist. Eccles.  
saec. 1. tom. 2. Diss.  
20. pág. 222.

† Concil. Colonien-  
se Mogunt. Tibur.  
Metense, Rhém. &c.

Ibid. pág. 224.

Lami Trat. hist. de  
la antigua Pasqua  
pág. 300.

de la Crítica. » M. de Tillemont no dexó de censurar esta respuesta en su Carta al R. P. Lami, que se halla al fin del segundo tomo de sus Memorias Eclesiásticas.

Art. 65. pág. 54.

## SEGUNDA PARTE.

### De las pruebas fundadas en el testimonio de los libros supuestos, apócrifos y de los Autores que pasan por de poca autoridad.

QUANDO se objeta á nuestros sabios Críticos el testimonio de algunos Escritores, no dexan de responder que las obras de esos Autores son supuestas, apócrifas, ó atribuidas falsamente á aquellos con cuyo nombre se citan; que sus Autores hebieron en malas fuentes; que estan enteramente desacreditados, y que vivieron en tiempos muy distantes de los sucesos que atestiguan. Aunque sean muchas las obras de este género, bastará para mi desigño hacer algunas reflexiones, sobre las que se citan mas comunmente en orden á la Historia de la Iglesia. Yo añadiré un artículo tocante á la prueba que se puede sacar de los M. SS., por la connexion que tiene esta materia con aquella de que tratamos.

## ARTÍCULO PRIMERO.

### Del testimonio sacado de los libros supuestos con el nombre de los Antiguos, aunque ellos no sean sus Autores.

#### §. I.

#### De las Constituciones Apostólicas, y de las reconociones atribuidas á S. Clemente Papa, y del falso Abdias.

NINGUNO duda en el día que estas obras ciertamente son supuestas. El Autor de las Constituciones, dice M. Dupin, es un impostor, que quiere ser tenido por Clemente Discipulo de los Apóstoles, y que les atribuye á todos en comun, y á cada uno en particular muchos reglamentos que en ninguna manera les convienen á los Apóstoles. Rufino trájulo una obra que tenemos con el título de *Recognitions Clementis*, que tambien se llama los *Viages*, el *Itinerario*, ó las *Actas de San Pedro*. Gelasio lo pone en el número de los libros apócrifos; y Focio advierte, que contiene muchos absurdos y muchos errores. En efecto, él es un escrito lleno de fábulas y de falas, de conversaciones y de disputas ridículas, y hechas por ociosidad entre San Pedro y Simon Mago.

M. de Tillemont es del mismo sentir. Habiendose valido Baronio de un pasaje de las Constituciones Apostólicas para probar que el Espíritu Santo baxó sobre los Apóstoles el Domingo; M. de Tillemont refuta de esta manera el testimonio de este Autor: » Pero aun quando las Constituciones, esto es, aquellas que tienen falsamente el nombre de los Apóstoles,

Dupin tom. 1. pág.  
44.

Ibid. pág. 60.  
Alex. saec. 1. tom.  
1. cap. 11. art. 11.  
pág. 126.  
Cave Hist. lit. pág.  
19.

Bailet.

Till. not. 8. sobre  
San Pedro. p. 539.